



### SECCIÓN 1: información del producto

**Nombre Comercial del Producto:** CONTRACTINA ZOOVET.

**Clasificación farmacológica:** Hormonales.

**Forma Farmacéutica:** Solución inyectable.

**Especies indicadas:** Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

**Vías de administración:** Intramuscular, subcutánea o endovenosa lenta.

### SECCIÓN 2: Composición

<i>Componente</i>	<i>Cantidad</i>
Oxitocina	1000 UI
Excipientes c.s.p.	100 ml

### SECCION 3: Indicaciones

Inductor de la contractilidad del miometrio, indicado en caso de inercia uterina, endometritis, piómetra, retención de placenta. Coadyuvante en la involución uterina y en el control de hemorragias post-parto. Inductor de la contracción de las células mioepiteliales de la glándula mamaria, indicado para casos de agalactia por estrés, mastitis u otras.

### SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

No administrar en animales hipersensibles a alguno de los componentes del producto. No administrar en animales con distocia por presentación fetal anormal sin previa corrección de la misma. No utilizar en pre-parto si no hay dilatación del cuello uterino. No utilizar juntamente con drogas simpaticomiméticas (puede aumentar el efecto vasopresor).

**PRECAUCIONES DE USO:** Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto y sus condiciones de almacenamiento previo a su uso sean las adecuadas, así como que el mismo no haya caducado en referencia a la fecha de vencimiento expresada en el rótulo. Manipular



el producto utilizando guantes de látex. Se recomienda que el producto no sea manipulado por mujeres embarazadas. La administración rápida intravenosa puede causar hipotensión con taquicardia refleja.

**RESTRICCIONES DE USO:** No requiere tiempo de retiro pre-faena ni pre-ordeño.

### SECCION 5: Especificaciones del producto

**Color:** incoloro.

**Aspecto:** solución límpida y cristalina.

### SECCION 6: Presentaciones

10 ml, 25 ml, 50 ml, 100, 250 y 500 ml.

### SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

### SECCION 8: Dosis y aplicación

ESPECIES	COMO INDUCTOR DE LA MOTILIDAD UTERINA (*)		PARA AGALACTIA (*)	
	ml totales de CONTRACTINA	Equivalencia en UI de Oxitocina	ml totales de CONTRACTINA	Equivalencia en UI de Oxitocina
Vaca	1 a 5 ml	10 a 50	1 a 2 ml	10 a 20
Oveja y Cabra	0,5 a 3 ml	5 a 30	0,5 a 2 ml	5 a 20
Yegua	0,5 a 5 ml	5 a 50	1 a 2 ml	10 a 20
Cerda	0,5 a 3 ml	5 a 30	0,5 a 2 ml	5 a 20
Perra	0,2 a 1 ml	2 a 10	0,2 a 1 ml	2 a 10
Gata	0,1 a 0,5 ml	1 a 5	0,1 a 1 ml	1 a 10

(\*) Cuando se desea un efecto rápido, se puede administrar un cuarto de la dosis por la vía endovenosa.



Juntos, más allá de la Salud Animal

## FICHA TÉCNICA

### Contractina Zoovet

#### SECCION 9: Conservación

Al resguardo de la luz solar directa, entre 15°C y 30°C.

#### SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 15-048
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O’Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

[info.argentina@ceva.com](mailto:info.argentina@ceva.com)

